

# LITERATURA MEDIEVAL

Volume II

ACTAS DO IV CONGRESSO  
DA  
ASSOCIAÇÃO HISPÂNICA DE LITERATURA MEDIEVAL  
(Lisboa, 1-5 Outubro 1991)

Organização de  
AIRES A. NASCIMENTO  
e  
CRISTINA ALMEIDA RIBEIRO

EDIÇÕES COSMOS

Lisboa  
1993

© 1993, **EDIÇÕES COSMOS e ASSOCIAÇÃO HISPÂNICA  
DE LITERATURA MEDIEVAL**

Reservados todos os direitos  
de acordo com a legislação em vigor

Capa

Concepção: Henrique Cayatte

Impressão: Litografia Amorim

Composição e Impressão: EDIÇÕES COSMOS

1ª edição: Maio de 1993

Depósito Legal: 63839/93

ISBN: 972-8081-05-7

Difusão

**LIVRARIA ARCO-ÍRIS**

Av. Júlio Dinis, 6-A Lojas 23 e 30 — P 1000 Lisboa

Telefones: 795 51 40 (6 linhas)

Fax: 796 97 13 • Telex: 62393 VERSUS-P

Distribuição

**EDIÇÕES COSMOS**

Rua da Emenda, 111-1º — 1200 Lisboa

Telefones: 342 20 50 • 346 82 01

Fax: 347 82 55

# Las Cuestiones de Filosofía Moral de Alfonso Fernández de Madrigal

Concepción Salinas Espinosa

Universidad de Zaragoza

Acercarse a la fecunda y rica obra de Alfonso Fernández de Madrigal entraña siempre alguna dificultad de orden textual, pues al extenso número de volúmenes se suman las múltiples imbricaciones de unos trabajos con otros, debidas no sólo a la labor que el propio autor realizó como traductor de algunos de sus libros, sino también a su tendencia a utilizar fragmentos de unas obras en otras, a ese «auto-uso», en palabras de Pedro Cátedra<sup>1</sup>.

Las *Cuestiones de Filosofía Moral*, escritas en 1453<sup>2</sup>, no plantean en un principio problemas de intertextualidad con otras obras del mismo Tostado, pero tampoco están exentas del difícil camino que algunos de sus manuscritos hubieron de recorrer para ver la luz de la imprenta<sup>3</sup>. Las *Cuestiones de Filosofía Moral* son el fruto de diversas segregaciones de escritos más extensos del propio Tostado. Retomemos el hilo de esta intrincada trayectoria de manera inversa a como se produjo. Esta obra, publicada por primera vez de forma independiente en 1873 por Adolfo de Castro<sup>4</sup>, incluye dos *quaestiones* de tema moral que a su vez formaban parte de dos trabajos distintos: la primera, titulada «¿Cuál es la más soberana de las virtudes morales?» era la séptima *quaestio* del *Libro de las diez cuestiones vulgares*, y la segunda, llamada «Si la Filosofía Moral es más útil y provechosa que la Filosofía Natural», cerraba como cuarta *quaestio* el *Libro de las cuatro cuestiones*. A su vez, éstos dos libros fueron editados por primera vez de manera conjunta y aislada en 1545 por Luis Ortiz en Burgos, con el título de *Libro de las catorce cuestiones* y anteriormente se habían publicado con el *Comento al Eusebio*, publicado en Salamanca entre 1506 y 1507 por Hans Gysser<sup>5</sup>. Quizá podamos explicarnos mejor esta progresiva segmentación a la que se vieron sometidas las *quaestiones* que integran el libro que estudiamos si atendemos a los fundamentos del género al que pertenecen.

Como señala Coloman Viola, se debe distinguir entre las *quaestiones* como género literario y la *quaestio* como elemento integrante de dicho género<sup>6</sup>. Tampoco hay que olvidar que la *quaestio* fue un método de enseñanza empleado en la Universidad. No obstante, mucho antes de que entrara en las aulas se había desarrollado ya como modelo literario; así lo atestiguan, por ejemplo, las muchas obras de San Agustín con este título<sup>7</sup>. En cuanto género literario conecta con una vieja tradición: la de pregunta-respuesta, esquema que ya desde la Antigüedad había estado vinculado a la búsqueda del saber; recordemos que, entre otras manifestaciones, formaba parte de los diálogos filosóficos<sup>8</sup>. Pero existe una diferencia fundamental entre las *quaestiones* y los diálogos: en las primeras predomina la forma impersonal de preguntar frente a la personal de los diálogos. En las *quaestiones* no hay personajes, ni espacio ni acción, sólo existe la pura exposición doctrinal. El género de las *quaestiones* alcanzó un gran éxito porque ya desde sus orígenes tuvo un fundamento teológico: la búsqueda de la verdad que se escondía tras esas preguntas impersonales se consideraba como un medio de acercamiento a Cristo<sup>9</sup>. Por eso es frecuente que las *quaestiones* que forman un libro del género no guarden entre sí más relación que el estar unidas por el deseo de conocer. Enlace éste si se quiere débil desde el punto de vista formal, pero muy poderoso en el plano ideológico.

En definitiva, la *quaestio* conectaba con el afán de saber del hombre y, sobre todo, impulsaba la búsqueda de la verdad, pues no de otro modo que preguntando y dudando el hombre es capaz de aprender. La *quaestio* entró por primera vez en las aulas universitarias

cuando se empezaron a observar contradicciones entre las autoridades que se explicaban en clase<sup>10</sup>. La *quaestio*, por lo tanto, fue un desarrollo y una evolución de la misma *lectio*, cuando el comentario deja paso a la discusión y el exégeta, al pensador, según observación de Jacques Le Goff<sup>11</sup>. La lógica juega un papel fundamental en el desarrollo de cada una de las cuatro partes que componen la *quaestio*: *utrum* o exposición del tema, *videtur quod* o ideas a favor, *sed contra* o ideas en contra y *respondeo dicendum* u opinión del que expone<sup>12</sup>.

Hasta ahora hemos visto dos corrientes paralelas en el desarrollo de la *quaestio*, bien se trate del género literario o del método de enseñanza empleado en la Universidad. Obviamente las *Cuestiones de Filosofía Moral* se inscriben en la primera ya por el mismo título de la obra. No obstante, en el prólogo al *Libro de las cuatro cuestiones* el Tostado comenta que va a responder a las dudas propuestas de manera breve y en forma de carta, eliminando otra posibilidad que sería la de escribir un tratado: «E aunque según la condición de las propuestas dudas se podrá largamente responder, yo no quise manera de tratado, mas de carta aquí tener»<sup>13</sup>. Este comentario nos interesa por dos motivos: de una parte hay que señalar la oposición que se plantea en términos de brevedad entre las *quaestiones* y el tratado y, de otra, la relación de las *quaestiones* con el género epistolar. Lo primero puede ser interesante para precisar aún más las marcas genéricas del tratado, que si bien han sido esbozadas, todavía están por definir con exactitud<sup>14</sup>. En relación a lo segundo, no será la única vez que la asociación entre las *quaestiones* y las cartas se dé en la Literatura medieval española. Así, Fernando de la Torre, por ejemplo, escribe un libro en el que se igualan los términos carta y «questión»; nos referimos a su *Libro de las veinte cartas e quisiones*<sup>15</sup>. Pero tampoco es el único caso, puesto que las dos cartas que se cruzaron el Marques de Santillana y Alfonso de Cartagena en 1444 fueron recogidas más tarde en un mismo ejemplar que llevaba el rótulo de *Questión fecha por el noble e magnífico señor don Iñigo López de Mendoza*<sup>16</sup>. Como vemos esta asociación entre *quaestio* y carta empezaba a ser frecuente a mediados del siglo XV en Castilla y en este esquema se inscribe Alfonso Fernández de Madrigal cuando en su prólogo comenta que va a responder a las preguntas en forma de carta, aunque después no siguiese los formalismos del género epistolar<sup>17</sup>. Pero no cabe duda de que el modelo que sigue el Tostado es algo distinto que el de carta-pregunta, carta-respuesta de los dos opúsculos mencionados, pues su obra, no lo olvidemos, pertenece al género literario de las *quaestiones*. Aunque en el *Libro de las quatorze cuestiones*, además del vínculo ideológico que hemos visto (la búsqueda de la verdad), aparece también un enlace formal entre las *quaestiones*: todas ellas han sido formuladas por una misma persona (el obispo de Palencia en el caso del *Libro de las cuatro cuestiones*<sup>18</sup> o un personaje desconocido en el caso del *Libro de las diez cuestiones*). El hecho evidente es que tanto los presupuestos ideológicos como los formales facilitaban la unión de *quaestiones* de tema muy distinto entre sí. Por eso entre las dedicadas a la exégesis de las Sagradas Escrituras, como son las del *Libro de las cuatro cuestiones*, se inserta una dedicada a descubrir si es más importante la Filosofía Moral o la Natural y en las dedicadas a asuntos mitológicos, pues de ello tratan las del *Libro de las diez cuestiones*, se incluye una *quaestio* sobre las virtudes. Y por eso también era muy fácil agrupar dos libros de *quaestiones* en uno, como hace Luis Ortiz en 1545 o, a la inversa, desgajar dos *quaestiones* de dos libros distintos y unirlos en una nueva edición, como hizo Adolfo de Castro en 1873.

Pero si las marcas genéricas nos aclaran el proceso de segmentación al que se sometió las *Cuestiones de Filosofía Moral*, las características de la *quaestio* como método de enseñanza nos explican el tratamiento del contenido en cada una de ellas. Pues en definitiva Alfonso de Madrigal sigue el género de las *quaestiones* en sus planteamientos generales, pero desarrolla cada *quaestio* según los pasos que este ejercicio tenía en la Universidad. Recordemos que el Tostado fue Catedrático de la Universidad de Salamanca. Las dos *quaestiones* que nos ocupan están construidas bajo una lógica férrea que sigue los cuatro pasos antes expuestos para la *quaestio*. La proposición del tema se caracteriza en ellas por presentar ya divisiones del contenido. Así, por ejemplo, en el caso de la «cuestión» dedicada a la Filosofía Moral, el

Tostado la divide en dos partes<sup>19</sup>. A continuación vienen las ideas a favor de la propuesta del autor. En la *quaestio* dedicada a las virtudes, el Tostado propone la jerarquización que cree más adecuada para las virtudes morales (prudencia, justicia, fortaleza y «temperanza»), justificando este orden de importancia a través de las ideas de Aristóteles. Seguidamente viene el *sed contra*, que Alfonso de Madrigal se encarga de responder en la tercera parte argumento por argumento, llegando finalmente a la *determinatio*. Hemos de señalar, sin embargo, que de las *Cuestiones de Filosofía Moral*, la dedicada al tema de las virtudes es la que sigue el esquema anterior con más fidelidad, mientras que la consagrada a la Filosofía Natural y Moral presenta una mezcla del segundo y tercer apartado. No obstante, destaca en ella lo que es muy frecuente en otras *quaestiones*: el establecimiento de unos principios que después sirven para sostener las opiniones del autor.

En realidad, estas dos *quaestiones* de Alfonso de Madrigal son un buen exponente de la función que desempeñaba tanto el género como el método universitario en el pensamiento medieval. Como señala Angeles Galino, las *quaestiones* suponían un planteamiento exacto de los problemas a los que se les daba solución con un razonamiento preciso y claro, todo ello acompañado de una expresión rigurosa y lógica<sup>20</sup>. En un momento en que prima sobre todo la visión humanista del pensamiento escolástico, es justo reconocer el mérito de la *quaestio*. Aquellos castillos de naipes en el aire, montados sobre silogismos, tan denostados por los humanistas, establecieron las bases del pensamiento racional. Por supuesto que algunas de las «cuestiones» eran peregrinas, pero nadie puede dudar de que su valor no está en lo que se trata, sino en cómo se trata. Evidentemente, lo importante no era el tema, ni siquiera la conclusión; lo fundamental era esa entelequia que debía someterse a los estrechos cauces del pensamiento lógico.

Pero el interés de las *Cuestiones de Filosofía Moral* no radica solamente en ser un excelente ejemplo del género de las *quaestiones*, su importancia aumenta cuando consideramos los asuntos tratados en ellas. Las dos «cuestiones» conectan con una característica fundamental de la vida intelectual del siglo XV: el interés por la Filosofía Moral de Aristóteles<sup>21</sup>. La *Ética a Nicómaco* alcanzó un éxito inusual desde principios del cuatrocientos, como se pone de manifiesto a través de los muchos manuscritos conservados con traducciones diferentes. En sus «cuestiones» el Tostado inserta algunas citas en latín de la obra de Aristóteles. Podemos, pues, suponer que utiliza una de las versiones latinas que circulaban en ese momento<sup>22</sup>. Después del cotejo de estas referencias con algunas de las traducciones, nos ha sido posible señalar que la versión empleada por Alfonso de Madrigal es la de Roberto Grosseteste. Es decir, el Tostado se valió de la versión más utilizada en los círculos universitarios, pues la versión de Grosseteste<sup>23</sup>, enriquecida con anotaciones personales y de otros comentaristas latinos, fue la más difundida entre los escolares<sup>24</sup>.

Sin embargo, la importancia de las *Cuestiones de Filosofía Moral* para la difusión de las *Éticas* de Aristóteles en el siglo XV no radica únicamente en que Alfonso de Madrigal las utilice como fuente, sino precisamente en los temas que plantea en ellas. El expuesto en la segunda «cuestión» (si la Filosofía Moral es más útil que la Natural), escondía tras de sí una de las discusiones más importantes que se estaban viviendo entonces en Salamanca, núcleo importante para la cultura y la literatura del momento, como ha señalado el profesor Alan Deyermond<sup>25</sup>. Durante siglos se dio primacía a la Filosofía Natural sobre la Filosofía Moral, y desde los orígenes de la Universidad de Salamanca, la Filosofía Natural se había considerado mucho más importante que la Moral<sup>26</sup>. Cuando el Tostado concluye que la Filosofía Moral es mucho más útil que la Natural para la salvación del hombre<sup>27</sup>, apoyándose además en los argumentos de Aristóteles, está preparando el camino para la implantación de la filosofía moral de Aristóteles en la Universidad, que culminará en el siglo XVI<sup>28</sup>. A. R. D. Pagden<sup>29</sup> ha estudiado cómo durante el siglo XV las *Éticas* de Aristóteles hicieron furor entre la clase nobiliaria y aun entre la jerarquía eclesiástica, debido sobre todo a la traducción de Leonardo Bruni<sup>30</sup>, que acertó a ponerlas en un lenguaje atractivo. Sin embargo, esta *quaestio* del Tostado demuestra

que el gusto y el interés por este saber práctico y concreto que ofrecía la Filosofía Moral se iba adentrando a la vez en ambientes académicos.

La importancia dada a la Filosofía Moral se muestra también en la primera *quaestio*, cuando el Tostado habla de las virtudes. No obstante, este tema poseía ya una larga tradición que se remontaba a la Antigüedad clásica<sup>31</sup> y que llegaba hasta el Renacimiento por cuatro vías fundamentales: Séneca, Cicerón, Macrobio y Aristóteles. A lo largo de la Edad Media triunfaron fundamentalmente dos sistemas: el de Séneca y el de Cicerón con las variantes introducidas por Macrobio. Aristóteles se empleó sobre todo a partir del humanismo<sup>32</sup>. Lo interesante del tratamiento del Tostado es que a pesar de mencionar al principio de su *quaestio* las virtudes teologales (fe, esperanza y caridad), se centra posteriormente en las cuatro virtudes morales y apoyándose en las ideas de Aristóteles trata de jerarquizarlas. Es decir, Alfonso de Madrigal acaba instalándose en una postura distinta a la tradición anterior, pues manejar las ideas de Aristóteles sobre moral resultaba hasta cierto punto novedoso en ese momento.

En definitiva, con estas *Cuestiones de Filosofía Moral*, se ahonda en el interés que el hombre medieval siempre ha tenido por la enseñanza moral. El *prodesse* que debía acompañar a la literatura demostraba sobre todo una preocupación por el comportamiento del hombre, ya que de su manera de proceder dependía la salvación eterna. Frente a la creencia de la Antigüedad en un destino implacable, el concepto cristiano del libre albedrío convirtió la conducta del hombre en centro de especial atención<sup>33</sup>. Como ya ha demostrado María Jesús Lacarra, esta inquietud, entre otros motivos, propició el éxito de la literatura ejemplar, centrada muchas veces en la figura del príncipe como dechado de virtudes<sup>34</sup>. Pero este interés sufrirá un cambio fundamental a principios del siglo XV<sup>35</sup>. Paralelo al éxito de las *Éticas* de Aristóteles, se observa una tendencia a separar la literatura de la enseñanza moral, movimiento que se afianzará sobre todo en el siglo siguiente; esto es, el *delectare* no irá a partir de ahora tan unido al *prodesse*. La inquietud por el comportamiento humano seguirá presente, pero se canalizará a través de obras específicas que traten del tema de una manera abstracta y no concreta como ocurría en los *exempla*. Esto supuso un cambio fundamental: la literatura no tendrá ya por qué ser didáctica, podrá dedicarse en exclusiva al *delectare*. Este interés por las *Éticas* de Aristóteles se vio a su vez reforzado por la transformación que se estaba produciendo en la educación del hombre laico, pues el aumento de lectores que trajo consigo propició la difusión de este tipo de obras, entre las que también destaca por su importancia el *Libro del Tesoro* de Brunetto Latini<sup>36</sup>.

Así pues, como vemos, debajo de ese caparazón tan medieval como era la *quaestio* se ocultaban dos temas que desde luego estaban ya muy lejos de los planteamientos escolásticos para los que se desarrolló. Las *Cuestiones de Filosofía Moral* son una buena prueba de cómo los viejos métodos de enseñanza y escritura medievales, podían servir también para plantear los nuevos temas. Desde una educación netamente medieval y desde un género puramente escolástico, el Tostado profundizó en una de las claves del paso de la Edad Media al Renacimiento: la desvinculación de la enseñanza moral de la literatura y el triunfo del arte por el arte.

## Notas

<sup>1</sup> En su libro *Amor y Pedagogía*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 1989, p. 18.

<sup>2</sup> R. G. Keightley, «Alfonso de Madrigal and the *Chronici Canones* of Eusebius», *The Journal of Medieval and Renaissance Studies*, 7 (1977), p. 233.

<sup>3</sup> Sobre todo hubo problemas para editar sus obras completas (véase V. Beltrán de Heredia, *Cartulario de la Universidad de Salamanca*, vol. V, Salamanca, Universidad de Salamanca, 1972, p. 642).

<sup>4</sup> Nuria Belloso, *Política y humanismo en el siglo XV. El maestro Alfonso de Madrigal, el Tostado*, Valladolid, Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Valladolid, 1989, p. 55.

<sup>5</sup> D. W. McPheeters, «Influencia del Tostado en Salamanca a fines del siglo XV», 'Intervención' en el VII Congreso Internacional de Hispanistas (Venecia), recogida en *Actas del séptimo Congreso Internacional de Hispanistas*, vol. II, Roma, Bulzoni, 1982, p. 1091.

<sup>6</sup> «Manières personnelles et impersonnelles d'aborder un problème: Saint Augustin et le XII<sup>e</sup> siècle. Contribution à l'histoire de la *quaestio*» en *Les genres littéraires dans les sources théologiques et philosophiques médiévales. Définition, Critique et Exploitation. Actes du Colloque International de Louvain-la-Neuve, 25-27 mai 1981*, Louvain-la-Neuve, Université Catholique de Louvain (Publications de l'Institut d'Études Médiévales), 1982, p. 11.

<sup>7</sup> *Ibid.*, p. 13.

<sup>8</sup> También aparece en los *Lucidarios*, basados en preguntas y respuestas (R. P. Kinkade, *Los «Lucidarios» españoles*, Madrid, Gredos, 1968, esp. p. 15).

<sup>9</sup> *Ibid.*, p. 30.

<sup>10</sup> B. C. Bazan, «La *quaestio disputata*», en *Les Genres Littéraires...* (citado en nota 6), p. 33.

<sup>11</sup> *Los intelectuales en la Edad Media*, Barcelona, Gedisa, 1986, p. 92. Angeles Galino precisa que fue más bien la cantidad enorme de glosas que se escribieron, algunas de ellas contradictorias entre sí, las que provocaron el desarrollo de la discusión dialéctica en las clases y la aparición de la *quaestio* (*Historia de la Educación. Edades Antigua y Media*, Madrid, Gredos, 1982 (2<sup>a</sup> ed.), p. 522).

<sup>12</sup> El silogismo era la clave de argumentación en cualquier *quaestio* (A. Galino, *Historia de la educación...*, p. 522).

<sup>13</sup> *Libro de las quatorze questões*, ed. de Luis Ortiz, Burgos, 1545, f. 4 r.

<sup>14</sup> A las teorías de Anna Krause expuestas en «Further remarks on the Archpriest of Talavera», *BHS*, VI (1929), pp. 57 y 60 y «El tratado novelístico de Diego de San Pedro», *Bulletin Hispanique*, LIV (1952), pp. 246-254, hay que oponer la de Keith Whinnom en «Autor and tratado in the fifteenth century: semantic latinism or etymological trap?», *Bulletin of Hispanic Studies*, LIX (1982), pp. 211-218, que piensa que en muchas ocasiones la palabra «tratado» no hace referencia a un género, porque en algunos contextos simplemente significa «libro que trata de».

<sup>15</sup> Se da además la circunstancia de que el Tostado interviene en esta obra con una respuesta enviada al autor (ed. de Paz y Méliá, Dresden, Niemeyer, 1907, pp. 29-30).

<sup>16</sup> Véase la edición de Angel Gómez Moreno en *El Crotalón*, II (1985), pp. 336-363.

<sup>17</sup> Para la determinación de los mismos puede consultarse el libro de Angel Gómez Moreno, *El «Prohemio e carta» del Marqués de Santillana y la teoría literaria del siglo XV*, (Barcelona, PPU, 1990, esp. pp. 24-26) y los artículos de C. A. Copenhagen: «Las Cartas mensajeras de Alfonso Ortiz: ejemplo epistolar de la Edad Media», *El Crotalón*, I (1984), pp. 467-483, «Salutations in Fifteenth-Century Spanish vernacular letters», *La Corónica*, 12 (1984), pp. 254-264 y «The Conclusio in Fifteenth-Century Spanish Letters», *La Corónica*, 14 (1986), pp. 213-219.

<sup>18</sup> Sabemos por el comienzo del *Libro de las cuatro questões* (f. 4r de la edición de Burgos de 1545) que las *quaestiones* de este libro las planteó el Obispo de Palencia, pero en la obra no aparece como personaje que interroga y que espera una respuesta.

<sup>19</sup> Ed. de Adolfo de Castro, *Obras escogidas de filósofos*, B. A. E., Tomo LXV, Madrid, 1922, p. 149.

<sup>20</sup> *Historia de la educación...*, p. 522.

<sup>21</sup> P. E. Russell y A. R. D. Pagden, «Nueva luz sobre una versión española cuatrocentista de la *Ética* a Nicómaco: Bodleian Library, Ms. Span. D. 1» en *Homenaje a Guillermo Guastavino*, Madrid, Asociación Nacional de Bibliotecarios, Archiveros y Arqueólogos, 1974, p. 125.

<sup>22</sup> Laureano Robles, «El estudio de la *Ética* en España. (Del siglo XIII al XIX)» en *Repertorio de Historia de las Ciencias Eclesiásticas en España*, VII (siglos III-XVI), Salamanca, Instituto de Historia de la Teología Española, 1979, pp. 242-243 y P. E. Russell y A. R. D. Pagden, «Nueva luz sobre...», p. 137.

<sup>23</sup> Pueden compararse a tal efecto las siguientes palabras de la cuestión segunda («Si la Filosofía Moral es más útil y provechosa que la Filosofía Natural»): «Talem verò quendam errorem habent et bona multis contingunt detrimenta ex ipsis, jam enim quidem perierunt propter divitias, alii vero propter fortitudinem amabilem...» (ed. B. A. E., p. 150) con las correspondientes de la traducción de Grosseteste: «Talem autem quendam errorem habent et bona, quia multis contingunt detrimenta, ex ipsis. Iam enim quidam perierunt propter divicias; alii vero, propter fortitudinem.» (Aristoteles Latinus, *Ethica Nicomachea. Translatio Roberti Grosseteste Lincolnensis sive 'Liber Ethicorum'*, ed. de R. A. Gauthier, Leiden, Brill, 1972).

<sup>24</sup> L. Robles, «El estudio de la *Ética*...», p. 243 y A. R. D. Pagden, «The Diffusion of Aristotle's Moral Philosophy in Spain, ca. 1400-ca. 1600», *Traditio*, XXXI (1975), p. 293.

<sup>25</sup> «Salamanca, ¿centro de gravedad de la Literatura castellana del siglo XV? (A propósito de *Amor y Pedagogía*, de Pedro Cátedra)», *Insula*, nº 531 (marzo 1991), pp. 3 y 4.

<sup>26</sup> P. Cátedra, *Amor y pedagogía...*, pp. 38-39.

<sup>27</sup> P. 152 de la ed. de Adolfo de Castro (citada en la nota 18). Antes ha reconocido que la «filosofía natural es mejor e más noble o de mayor dignidad en sí misma que la filosofía moral» (*ibid.*, p. 150).

<sup>28</sup> A. R. D. Pagden, «The Diffusion of Aristotles's...», pp. 312 y 313.

<sup>29</sup> *Ibid.*, pp. 294-295 y 298.

<sup>30</sup> Sobre Leonardo Bruni véase la comunicación de Angel Gómez Moreno («Leonardo Bruni y España») en el *II Congreso Internacional de la Asociación Hispánica de Literatura Medieval (Segovia, 5 al 9 de octubre de 1987)*, cuyas Actas se editarán en breve.

<sup>31</sup> M. Morreale considera que es un tema de origen estoico, heredado después por los Padres de la Iglesia («*El dezir a las siete virtudes* de Francisco Imperial. Lectura e imitación prerrenacentista de la *Divina Comedia*» en *Lengua, Literatura, Folklore. Estudios dedicados a Rodolfo Oroz*, Santiago de Chile, Facultad de Filosofía y Educación (Universidad de Chile), 1967, p. 316).

<sup>32</sup> R. Tuve, *Allegorical Imagery. Some Mediaeval Books and their Posterity*, Princeton, Univ. Press, 1966, pp. 61-62.

<sup>33</sup> M<sup>a</sup> Jesús Lacarra, *Cuentística medieval en España: los orígenes*, Zaragoza, Dpto. de Literatura de la Universidad de Zaragoza, 1979, p. 188.

<sup>34</sup> *Ibid.*, p. 35. Véase también la Introducción a su edición del *Sendebat* (Madrid, Cátedra, 1989, esp. pp. 41-44) y la Ponencia inaugural, titulada «Literatura moral en la Edad Media», que presentó en el *I Congreso Nacional de Filosofía Medieval (Zaragoza, 12-14 de diciembre de 1990)*, cuyas Actas están en prensa.

<sup>35</sup> Charles Heusch opina que las *Éticas* de Aristóteles no se difundieron antes por influencia del averroísmo y por la existencia de otros modos de abordar la ética («Entre didacticismo y heterodoxia: Vicisitudes del estudio de la Ética aristotélica en la España Escolástica (siglos XIII y XIV)», *La Corónica*, 19 (1991), p. 97).

<sup>36</sup> Carlos Alvar, «De Sancho VII a Sancho IV: algunas consideraciones sobre el *Libro del Tesoro* de Brunetto Latini», comunicación presentada en el *III Congreso de la Asociación Hispánica de Literatura Medieval (Salamanca, 3-6 de octubre de 1989)*, cuyas Actas están en prensa.